

ADIF JEFATURA RR. HH : 4 hojas inc. esta.



DIFUNDE:
SINDICATO
FEDERAL
FERROVIARIO



SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CENTRO DE TRABAJO DE
BARCELONA NORD / BARCELONA SUD
GIRONA

Barcelona, 10 de marzo de 2010
Ref.: 05RHAS.281

ASUNTO: Ofrecimiento para cubrir plazas de Factor de Circulación del S.I.C. (Servicio Itinerante de Circulación).

Le adjunto para su conocimiento PROPUESTA de ofrecimiento para cubrir plazas de Factor de Circulación del S.I.C., con el ruego de que realice las alegaciones que considere oportunas en el plazo de DIEZ DÍAS hábiles del recibo de la presente.

Atentamente,

Antonio Bañón Ruano
Jefe de Recursos Humanos

Ruego Acuse de Recibo

Fecha:

Firma:

D.G. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
D.E. Circulación
Delegación de Circulación Noreste

Calle Ocata, s/n; Entresuelo
08003 Barcelona

Tel. (+34) 93 496 30 17
Fax. (+34) 93 496 31 09

jlsanz@adif.es

www.adif.es





PROYECTO

OFRECIMIENTO PARA CUBRIR PLAZAS DE FACTOR DE CIRCULACIÓN DEL SERVICIO ITINERANTE DE CIRCULACIÓN (S.I.C.) EN LA PROVINCIA DE BARCELONA.

La implantación del Servicio Itinerante de Circulación (S.I.C) se realiza de conformidad con lo previsto en el ANEXO II, artºs. 606.008 y 606.009 de la Normativa Laboral.

1. Los puestos objeto de cobertura son los siguientes:

- 8 puestos de Factor de Circulación con residencia en BARCELONA SANTS. El tramo de actuación es entre Barcelona Sants, Bellvitge, El Prat, Aeropuerto, Sant Andreu Arenal, Montcada Bif., Sagrera, Bif. Marina, Plaça Catalunya, Paseo de Gracia, Sant Andreu Comtal, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat y Estació de França.
- 4 puestos de Factor de Circulación con residencia en VIC. El tramo de actuación es de La Garriga (excluida) a Puigcerdá (incluida).
- 2 puestos de Factor de Circulación con residencia en VILANOVA I LA GELTRU. El tramo de actuación es de Bellvitge (incluido) a Sant Vicenç de Calders (excluido).



DIFUNDE:
SINDICATO
FEDERAL
FERROVIARIO



.../...

D.G. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
D.E. Circulación
Delegación de Circulación Noreste





PROYECTO

2. Los trabajadores que pueden participar en este proceso son todos los Factores de Circulación con residencia definitiva en la provincia, y en el caso del S.I.C. de Vic, también los Factores de Circulación del tramo de Ripoll a Puigcerdá.
3. La adjudicación de plazas se efectuará atendiendo a los criterios establecidos en el apartado 3 del artº. 606.009 de la Normativa Laboral.
4. Las FUNCIONES, JORNADA, TRATAMIENTO ECONÓMICO, DESPLAZAMIENTOS, LOCALIZACIONES, COMPONENTE ECONÓMICO, serán los establecidos en los apartados 4 a 9 del artº. 606.009 de la Normativa Laboral.
5. Los trabajadores que deseen aceptar voluntariamente el uso de medios particulares de transporte, con la compensación establecida en punto 9 del artº. 606.009 deberán hacerlo constar expresamente por escrito en su solicitud.
6. Las plazas de Barcelona Sants y Vilanova no se cubrirán, con carácter general, hasta que se dispongan de los Factores de Circulación excedentes de la estación de Barcelona Sants tras su telemando por C.T.C. desde el Puesto de Mando de la estación de França.
7. El plazo para presentar la solicitud, según el modelo que se adjunta en el anexo 1, finalizará el próximo día marzo de 2010.



DIFUNDE:
SINDICATO
FEDERAL
FERROVIARIO



Barcelona, de marzo de 2010

Jefe de Recursos Humanos
Antonio Bañón Ruano



PROYECTO

Anexo 1 - SOLICITUD

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL OFRECIMIENTO PARA CUBRIR PLAZAS DE FACTOR DE CIRCULACIÓN DEL SERVICIO ITINERANTE DE CIRCULACIÓN (S.I.C.) EN LA PROVINCIA DE BARCELONA.

MATRÍCULA: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

CATEGORÍA: _____ CÓDIGO: _____

ANTIGÜEDAD EN LA RED A EFECTOS DE CONCURSOS: _____

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DEPENDENCIA: _____

RESIDENCIA: _____

- SOLICITO UN PUESTO DE FACTOR DE CIRCULACIÓN S.I.C EN
SANTS VIC VILANOVA

- *ACEPTO voluntariamente el uso de medios particulares de transporte* _____

(Contestar SI o NO)

_____ a _____ de _____ de 2010

EL TRABAJADOR

Vº Bº
EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Verificados los datos por
Cargo:
Fdo:

_____ a _____ de _____ de 2010



DIFUNDE:
SINDICATO
FEDERAL
FERROVIARIO

